MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-MCA-020-2026 ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS – OBERTO EFRAIN ALEMAN BURGOS

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**27 DE JUNIO DE 2026 AL 25 DE JULIO DE 2026**			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BERNARDO JOSÉ REVUELTAS GONZÁLEZ
DEPENDENCIA:	ÁREA TÉCNICA
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	**CD-MCA-020-2026**
FECHA DE CONTRATO:	26 DE ENERO DE 2026.
CONTRATISTA:	**OBERTO EFRAIN ALEMAN BURGOS**
CC/NIT:	10.778.543
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE. ($39.080.713).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026.
FECHA DE FINALIZACIÒN:	26 DE AGOSTO DE 2026.
FECHA DEL PRESENTE INFORME	26 DE JUNIO DE 2026 AL 25 DE JULIO DE 2026
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.".		

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA–SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del **26 DE ENERO DE 2026** correspondiente la fecha de ACTA DE INICIO.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, EL CONTRATISTA de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la **CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CD-MCA-020-2026,** absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1	Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de construcción de las obras que se deleguen, en el marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.	X			Brindó apoyo al área técnica en la elaboración y revisión de acta de prórroga de suspensión N°2 de interventoría cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN (1) PATIO TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTARTEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA" el día martes 16 de junio de 2026. Brindó apoyo al área técnica en la elaboración y revisión de acta de prórroga de suspensión N°2 del contrato de obra cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE UN (1) PATIO TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA"," el día martes 16 de junio de 2026.
2	Brindar acompañamiento y hacer seguimiento, en todas sus etapas, a los procesos de estudios técnicos, diseño, y construcción de los proyectos relacionados con obras civiles,			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.

	contempladas en el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería y los que adelante la secretaria de infraestructura del municipio de Montería.				
3	Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento en el desarrollo y seguimiento de los anexos y condiciones técnicas requeridas para la implementación y operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.
4	Brindar apoyo al área técnica en la elaboración de presupuestos y documentos técnicos requeridos en los proyectos, que se originen en dicha área, específicamente en el componente ambiental.			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.
5	Brindar apoyo al área técnica en la presentación de informes mensuales e informes trimestrales de los avances físicos de obras antes la UMUS y demás información referente al avance y estado de obras que requieran otras entidades del Estado.	X			Brindó apoyo al área técnica en la elaboración del componente ambiental del segundo informe trimestral II -2026, en el formato del ministerio de transporte - UMUS, el día lunes 06 de julio de 2026. Brindó apoyo al área técnica en la elaboración del componente ambiental del segundo informe trimestral II -2026, en el formato de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, el día lunes 06 de julio de 2026. Brindó apoyo al área técnica en la actualización de la información del avance físico y financiero del contrato LP MCA 002-2024 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE

					UN (1) PATIO TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA", en la plataforma de indicadores de obras Civiles – IPOC y del directorio de infraestructura DNI – del DANE, el día jueves 09 de julio de 2026.
6	Brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo del componente ambiental para cada uno de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollan en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la Ciudad de Montería.			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.
7	Brindar asesoría, apoyo y seguimiento, a los trámites ambientales correspondientes a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.
8	Brindar apoyo en la supervisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental dentro del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.
9	Brindar apoyo y acompañamiento a Montería Ciudad Amable S.A.S en las mesas de trabajo, comités y/o reuniones, en los que desarrollen temas relacionados con los proyectos para la implementación del SETP de Montería u otros que le sean requeridos.			X	Durante este periodo el contratista no realizó ninguna actividad relacionada con el numeral.

10	Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.	X			Brindó apoyo institucional a la secretaria de infraestructura municipal de Montería en la solicitud de la información de las direcciones de los tramos intervenidos en el alcance del convenio interadministrativo 018-2021, el día miércoles 15 de julio de 2026. Brindó apoyo al área técnica suministrando la relación de los contratos de obra e interventoría derivados de todos los convenios interadministrativos suscritos con el municipio de Montería entre los años 2020-2021, el día miércoles 22 de julio de 2026. Brindó apoyo al área social y ambiental en la campaña se sensibilización a los estudiantes de la I.E Policarpa Salavarrieta sobre el uso del transporte público colectivo y las herramientas de la movilidad, el día miércoles 22 de julio de 2026.

Por lo anterior, certifico que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **SEXTO** pago del contrato N° CD-MCA-020-2026.

BERNARDO JOSÉ REVUELTAS GONZÁLEZ
DIRECTOR TÉCNICO
MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS